



MAVEA
GRUPU D'ORNITOLOXÍA

Problemática de la charca de Zeluán

Por el Grupu d'Ornitología Mavea

Aparecieron noticias sobre el estado de la charca de Zeluán en el periódico La Nueva España, <http://www.lne.es/aviles/2018/02/16/charca-protégida-zeluan-contaminada-metales/2239638.html>

<http://www.lne.es/aviles/2018/02/17/zeluan-exige-contaminacion-charca-paralice/2240228.html>

en las cuales no se refleja la realidad de su situación y puede inducir a malas interpretaciones. Por ello, el Grupu d'Ornitología Mavea quiere manifestar su postura sobre la charca de Zeluán:

Origen

La charca de Zeluán tuvo un origen artificial, hace unos 45 años. Se expropió para utilizar la zona como almacén de escoria, pero tras dejar atrás ese uso, aumentó su retención de las aguas de lluvia al tener más profundidad el terreno (debido a los movimientos de tierra por las escorias). Los vecinos quisieron desaguarla, conectándola con el saneamiento del pueblo y vertiendo sus aguas a la ensenada de Llodero. Pero por ese tubo, igual que salía agua de lluvia, entraba agua marina con las pleamares, originándose así un nuevo ecosistema salobre, cuyas características fueron atractivas para las plantas halófilas y las aves migratorias.

Aledaña a la charca, la empresa de aluminio (por aquel entonces ENDASA) tenía un vertedero, clausurado en el año 2003. El efecto de las iniciales escorias y/o del vertedero, contaminaron las aguas subterráneas de la zona, por lo que los vecinos no pudieron seguir utilizando sus pozos artesianos.

Por lo tanto, tanto Mavea como los vecinos sabemos que existe una contaminación en la zona desde hace bastantes años. Esto se corroboró el año pasado con un análisis de arenas y fangos que realizó la Consejería de Medio Ambiente asturiana. Los resultados fueron mayores de lo esperado.

Protección ambiental

En el año 2003 la administración regional decretó la protección de la zona como Monumento Natural, incluyendo tanto la charca (con una superficie de una hectárea) como la ensenada de Llodero (cuya superficie es de unas 16 hectáreas). Los medios de comunicación confunden continuamente ambos enclaves, ya que una charca es un recinto pequeño y cerrado, y una ensenada es una superficie grande y abierta al influjo marino.

La protección de la zona depende de varias administraciones: los ayuntamientos de Avilés y Gozón (cuyo límite territorial está en la línea de pleamar), la Autoridad Portuaria y la Consejería de Medio Ambiente. Así, cualquier actuación a realizar allí debe contar con la aprobación de estas entidades.



MAVEA
GRUPU D'ORNITOLOXÍA

Problemática actual

En el año 2009 el Grupu d'Ornitología Mavea desarrolló un plan de mejora de la charca, financiado por la Fundación Alcoa. Una parte del proyecto no se pudo hacer debido a la oposición de los vecinos: la ampliación del calado y de la superficie de la charca, cuyo fin era evitar la colmatación que estaba ocurriendo por depósito de materia orgánica a lo largo de los años.

Ese mismo año 2009 se taponó el tubo de conexión de la charca con la ensenada, por lo que dejó de entrar agua marina. Esto hizo que la charca se secase durante el verano en la mayoría de los años siguientes (en los que llovió poco), aumentase mucho la vegetación (cuya expansión estaba frenada por el agua salina) hasta ocupar casi toda la superficie, reducirse la diversidad de las plantas (desaparecieron la especies halófilas, como las interesantes salicornias), y disminuir mucho el uso por las aves (ya que apenas hay aguas libres para descansar y alimentarse). Por lo tanto, la falta de entrada de agua salina hizo que el interés natural de la charca fuese reduciéndose, hasta que hoy en día está en la peor condición de su medio siglo de vida.

Proyecto de mejora

El G.O. Mavea presentó a la Consejería de Medio Ambiente un proyecto de mejora para revertir la preocupante situación de la charca. Este proyecto incluye dragados, con aumento de la superficie y del calado, creación de posaderos, instalación de colonia artificial para dos especies de aves, y reubicación del observatorio de aves. En esta ocasión sí contamos con el apoyo de los vecinos, ya que el agua de lluvia apenas para en la charca (ya que tienen muy poca profundidad) y en ocasiones origina inundaciones en los bajos de los edificios.

El principal escollo del proyecto es conocer la solución para las arenas y fangos contaminados que se retirarán. En una reciente reunión con el Viceconsejero de Medio Ambiente, éste nos indicó que esos terrenos contaminados podrán llevarse a un vertedero autorizado. La retirada de los lodos por un operador autorizado es una ventaja para todos, ya que es preferible que estén en una instalación controlados o tratados que en el medio natural (como ya se hizo con la retirada de lodos contaminados en el saneamiento de la cola del estuario).

Por lo tanto, esperamos que a lo largo de este año pueda ejecutarse el ansiado proyecto de mejora ambiental de la charca de Zeluán.